Cayetano Portugués Fernández, con DNI , como portavoz del colectivo local de Compromís por Orihuela, en conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y posterior aprobación, si es procedente, al Pleno del Ayuntamiento de Orihuela la presente:

**MOCIÓN**

**Solicitando la inclusión de las pedanías del municipio de Orihuela en las líneas de subvención dirigidas a municipios de menor tamaño de la Diputación de Alicante.**

Hace unos meses, el Presidente de la Diputación de Alicante, César Sánchez, manifestó la posibilidad de estudiar la inclusión de las pedanías de ciudades de gran población, como la de Elche, en las líneas de subvenciones de la institución provincial y así lo recogió el **Diario Información en su edición del pasado 10 de noviembre de 2015**:

**Adjuntamos recorte de prensa.**

"**Vamos a estar al lado de Elche y vamos a estudiar las fórmulas para ver de qué manera la Diputación de Alicante puede llegar y respaldar a todas y cada una de estas pedanías, que son como pequeños municipios, siguiendo con la trayectoria que nos hemos marcado para esta legislatura de hacer especial hincapié en los pueblos pequeños".**

Entendemos que ante estas declaraciones, y siendo **Orihuela** una de los grandes municipios de la Provincia de Alicante, y que cuenta con 24 pedanías en su territorio, ante la predisposición manifestada por el Presidente de la institución provincial, de incluir a las pedanías en las convocatorias de subvenciones que se lanzan desde la Diputación, entendemos que es necesaria la consideración por parte del Pleno del Ayuntamiento de Orihuela y su posterior traslado a la Diputación de Alicante para su conocimiento y puesta en marcha al igual que ya el Ayuntamiento de Elche ha manifestado y aprobado en pleno.

Esta misma declaración del Presidente de la Diputación fue llevada el pasado 25 de Abril al pleno de la ciudad de Elche por el Grupo municipal de Compromís per

Elx mediante la presente moción para que las pedanías de esta ciudad fueran pues consideradas como entes menores receptores de subvenciones que fue apoyada por todos los grupos políticos, Partido Socialista, Partido Popular, Ciudadanos, Ilicitanos por Elche y Partido de Elche; entendiendo que este es un problema igualmente catalogable para el Municipio de Orihuela, siendo uno de los de mayor extensión del estado español y con un nivel de dispersión entre pedanías muy alto.

**Es por todo ello que el grupo político Compromís por Orihuela presenta esta moción para que se debata en pleno del Ayuntamiento de Orihuela y se aprueben los siguientes acuerdos, que:**

1. El Pleno del Ayuntamiento de Orihuela acuerde solicitar a la Diputación de Alicante que en los beneficiarios previstos de las líneas de subvención dirigidas también a municipios de menor tamaño se incluyan los requisitos por los que las pedanías del municipio de Orihuela puedan ser consideradas cómo beneficiarias de las mismas.
2. Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Diputación de Alicante.

Orihuela, a 11 de Mayo de 2016

Cayetano Portugués Fernández.

Portavoz de Compromís por Orihuela.